



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

San José 04 de julio de 2019
DM-MAG-616-2019

Señora
Ludmila Patricia Ugalde Simionova
Dirección de Política Exterior
Ministerio de Relaciones Exteriores

Estimada señora:

En vista de que este año Costa Rica no presenta informe voluntario sobre el avance de los ODS y que además no tendremos oportunidad de asistir al foro, solicitamos a ustedes comunicar al órgano competente la posición ministerial. Es relevante de impulsar apoyo global a la inversión en el logro de las metas relacionadas al Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 *"Producción y Consumo Responsables"*.

A continuación, los fundamentos de nuestra posición:

Acelerar el logro de la Agenda 2030 priorizando la implementación del objetivo de desarrollo 12 (ODS 12). El consumo y la producción sostenible es un ODS transversal cuyo cumplimiento favorece alcanzar otros ODS (1, 2, 3, 6, 8, 10,11, 13, 15, 17). Considera el ciclo de vida de las actividades económicas, en el caso de la agricultura, considera el uso de los recursos naturales, elaboración y uso de insumos, prácticas agrícolas, manejo post cosecha, comercialización y gestión de los residuos y emisiones. Ayuda a identificar y desarrollar soluciones transformadoras que promueven la sostenibilidad de la agricultura y los ecosistemas. Al ser un enfoque de sistemas, ofrece un beneficio neto sobre la sostenibilidad de toda la cadena de valor, incluyendo procesos de educación y formación, para asegurar que los consumidores orienten sus decisiones hacia el consumo de productos agropecuarios con baja externalidad ambiental.

El uso de los recursos naturales debe ser central para la política económica y el desarrollo. El compromiso de Costa Rica con el uso racional de los recursos naturales en el sector agropecuario está expresado desde hace una década en el documento de la *"Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021"*. En nuestra experiencia, el crecimiento económico a partir de la agricultura debe sustentarse en el desarrollo de políticas con un sentido amplio, que generen valor a la producción y a la vez generen alimentos de calidad y servicios ecosistémicos. El sector agropecuario, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) asumió un liderazgo temprano en la lucha contra el cambio climático, que se ha visto fortalecido con el lanzamiento del Plan Nacional de Descarbonización de la Economía 2018-2050, a principios de 2019.

Es posible desacoplar el crecimiento económico del impacto ambiental. Es necesario tomar medidas para la promoción de políticas y acciones concretas que permitan elevar la eficiencia en el uso de los recursos naturales para generar bienes y servicios de calidad, con mayor valor agregado y menor externalidad ambiental. Crear redes de valor eficientes, articuladas y basadas en un enfoque de economía circular que



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

reduzca los residuos y aumente la generación de riqueza a partir de un bien de la naturaleza. En Costa Rica, hemos comprobado que es posible lograr mejoras sustantivas en el crecimiento del PIB y a la vez llegar a un

52% de cobertura forestal. La generación de crecimiento económico a partir de energías limpias, servicios ecosistémicos y productos agropecuarios innovadores, son motor para que los países logren bienestar económico y equilibrio social.

Fortalecer plataformas de innovación y transferencia de tecnología con participación público/privada. Deben estar orientadas a generar soluciones al acople existente en algunos sectores entre desempeño económico y el ambiental. Contribuyendo con soluciones basadas en la naturaleza a necesidades de consumidores, empresarios y agricultores.

Financiar la implementación de ODS 12: Se reconoce que la dotación de recursos económicos ha limitado el avance de los países en logro de las metas relacionadas con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12. La disponibilidad y el acceso a recursos financieros para respaldar las acciones a escala es un factor clave de éxito para su implementación.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Mch/ma

C. Sr. Mauricio Chacón Navarro, Oficina de Acciones Climáticas y Descarbonización